

# Diario de Burgos

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año XXXIV. Núm. 10.047.—Burgos / Imprenta, Redacción y Administración: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165 / Martes 4 de Marzo de 1924

## INTERESES LOCALES

### DE LA PÚBLICA OPINIÓN

#### La Casa del Cordón y el edificio Teatro

Teníamos pensado contestar al incontestable editorial que el sábado nos dedicó *El Castellano* y a ese fin enviáramos un trabajo que ayer no pudo publicarse.

Hoy nos alegramos de ello, porque con el presente queda contestado, también, el que anoche insertó en el *DIARIO* «Un concejal».

Con verdadero agrado leímos este último, y al mismo tiempo sentimos sincero agradecimiento porque ese capitular, ya que no lo hizo desde su escaño en la sala de sesiones, haya aprovechado las columnas de la Prensa para dar más luz al asunto, haciendo la importantísima declaración de que el edificio irá a las manos de la sociedad Salón de Recreo.

Por lo que respecta a la cuestión económica, demasiado han visto los lectores que ha sido tratada conforme ha ido desenvolviéndose este asunto, que tiene gran parecido a esas comedias de magia o revistas modernas de muchos cuadros, que en algunos teatros del extranjero, para abreviar tiempo y producir mayor efecto, las montan en escenarios giratorios.

**Cuadro primero.**—Moción del señor alcalde, proponiendo se adquiriera la Casa del Cordón en un millón de pesetas, calculándose las obras de adaptación en 300.000.

Algo conocedores de la situación en que se encuentra el erario municipal y lo recargado que está el presupuesto, cogimos un lapicero y se nos ocurrió hacer los números que dimos a los lectores, resultando de aquel ligero estudio que, a juzgar por el tiempo que tardaría en ser amortizada aquella cantidad, el edificio suponía al Ayuntamiento en dos millones de pesetas.

¿Había algo de cierto en esto? No cabe la menor duda que sí, por lo que ahora se verá.

**Cuadro segundo.**—Dictamen de las comisiones de Gobierno, Hacienda y Obras, proponiendo que para adquirir la Casa del Cordón, se vendiera en pública subasta el edificio Teatro.

En este informe se reconoce por entero que nuestra manera de pensar es la verdadera, porque tanto la Contaduría como las comisiones, no han encontrado más medio para poder realizar la compra que poder enajenar el otro edificio.

Con semejante cambio, el estudio que habíamos hecho cae por su propio peso, ya que serían empleadas, según se dijo en la sesión, 800.000 pesetas en pagar al contado la mitad de la Casa del Cordón y realizar las obras de adaptación.

Al tener noticia de la venta del Teatro, volvió a tentarnos la curiosidad, e hicimos los números de lo que según

nosotros producía la finca, acumulando las diversas partidas que por todos conceptos recaudaba el Ayuntamiento.

Salte al paso «Un concejal» y nos dice que hay que deducir la contribución, seguro de incendios y personal; nos parece muy bien y estamos conformes, pero aprovechamos la ocasión para decirle que en los ingresos nos dejamos, y también él, una partida que no carece de importancia y compensará parte de esos gastos: lo que satisface el Salón al Ayuntamiento por el impuesto sobre Casinos y Círculos de recreo, puesto que yendo a parar el edificio a otras manos, es muy probable que al no encontrar otro local tuviera la Sociedad que disolverse.

Pero lo verdaderamente notable es el **Cuadro tercero.**—Artículo de «Un concejal», en el que se dice que se ha pensado en vender el edificio Teatro con el firme propósito de que lo adquiriera el Salón de Recreo.

Y naturalmente, como el Salón es una Sociedad en la que se pueden tener el máximo de garantías para que continúe funcionando el Teatro, «Un concejal» puede rebatir perfectamente los números nuestros, dejando subsistente el impuesto del timbre sobre espectáculos, y hasta si quiere los beneficios del Hospital de San Juan, pues de todos es conocida la esplendidez del Salón.

Es más, nos estamos olvidando de una entidad de primer orden y que en los actuales momentos representa ya un grado importantísimo de cultura para nuestra ciudad: la Sociedad Filarmónica, que por mediación del Salón tendría asegurada su futura vida.

Como lo mismo «Un concejal» que el que suscribe, hemos obrado sin miras egoístas y con el único objeto de aclarar una cuestión que se presentaba bastante oscura, si le parece—teniendo en cuenta que los dos extremos son viciosos—dejaremos los números de ambos en un justo medio, que es donde reside la virtud.

Aparte de que la cuestión numérica no está del todo explicada, pues aún caben dudas si de la cantidad de pesetas 1.100.000 que piensa sacar el Ayuntamiento del Teatro, está o no descontado el 20 por 100 que bonitamente se llevará el Tesoro como venta de Propios.

Ya ve «Un concejal» cómo esas pesetas compensan de sobra la diferencia que pueda haber entre sus números y los míos.

En lo referente a las obras que ha ejecutado o dejado de ejecutar el Ayuntamiento en el edificio Teatro, no pudimos menos de reírnos al ver que nuestros contrincantes sacaban a relucir la reposición de las fachadas de la finca; un poco más y nos echan en cara la construcción.

Dijimos y volvemos a manifestar que en el pasado año la Empresa del Principal *entramos de su cuenta el pago de butacas*, a lo cual, hemos de añadir hoy, que después de eso, se ha gastado más de 1.500 pesetas en la renovación de la escalera que desde el foso asciende hasta la parte superior, atravesando el escenario.

El sostener lo contrario de nuestras ciertas afirmaciones, nos lo podríamos explicar en *El Castellano*, por ese afán de querer tener la razón siempre, pero nunca en «un concejal», a cuya disposición están los libros del Ayuntamiento.

Y que actualmente D. Fructuoso López Carranza, para poder trasladar su peluquería al local que ocupó la de don Toribio Gómez, se está gastando en compañía del Salón las primeras pesetas, sin que, según nuestras noticias, haya satisfecho un céntimo el Ayuntamiento.

Lo sucedido, demuestra lo que desde el primer momento estamos sosteniendo todos: que en cuestiones de tanta importancia para la población, es más conveniente cambiar de espacio, sobre seguro, y explicando las cosas con toda claridad, que no rogando en el Concejo que se aprueben sin discusión y sin solicitar datos de ninguna especie, con lo que se tiene después que cambiar de opinión a cada momento, para terminar dando en la Prensa unas explicaciones que en la Sala de Sesiones el primer día hubieran sido muy oportunas.

Con esto hacemos punto final por nuestra parte, pues consideramos que el asunto está perfectamente aclarado y discutido, quitando de esta manera ciertos temores de que pudiera ser más largo que *La Hija Maldita*.

UN VECINO.

Consulta médico-quirúrgica DR. MARTIN RENEDO  
**Especialista aparato digestivo**  
De once a dos y de cuatro a seis.—Sección económica, de seis a siete.  
ALMIRANTE BONIFAZ, NÚMERO 4

LA HUMANIDAD.—Agencia funeraria, S. Juan, 61, teléfono 272



LA NIÑA

**María del Carmen Ibáñez y Barriuso**

ha fallecido en el día de ayer, a los 14 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S.S.

(Q. E. P. D.)

Sus desconsolados padres don Mariano y doña Emilia, hermanos, tíos, primos y demás familia

Suplican a sus amistades se sirvan encomendarla a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistir al funeral que tendrá lugar en la iglesia parroquial de San Lesmes Abad, mañana miércoles, a las once de la mañana, acto por el cual les quedarán muy agradecidos.

Burgos 4 de Marzo de 1924.

Casa mortuoria: Almirante Bonifaz, 19.

## EN LA CATEDRAL

### TRIDUO AL SANTÍSIMO SACRAMENTO

Solemne triduo que en honor de Su Divina Majestad celebran el eminentísimo señor cardenal arzobispo y el excelentísimo Cabildo Metropolitano, con todas las Cofradías y Asociaciones de Burgos.

Miércoles 5

A las siete de la mañana, misa de comunión general, procesión y reserva solemne. Asistirán S. E. R. Excmo. Cabildo, representaciones de las Ordenes religiosas y todas las Cofradías y Asociaciones de hombres y mujeres con sus distintivos.

El Excmo. Sr. Cardenal-Arzbispo oficiará de Pontifical en la procesión y en la reserva de S. D. M. y dará la bendición solemne.

## De la provincia

SANTA CECILIA

La fiesta del Arbol

Debido a la iniciativa del delegado gubernativo de este partido de Lerma, D. José Sánchez Romero, se ha celebrado en este pueblo hoy 1.º de Marzo, con la mayor solemnidad, la tan culta y patriótica fiesta del Arbol.

Por la tarde, a las dos, partiendo de la Casa Consistorial, se pusieron en marcha autoridades, niños y vecindario en masa a rezar el Rosario y terminado que fué se emprendió la dirección con las insignias parroquiales al lugar de la plantación, próximo al pueblo, entonándose variados cánticos dirigidos al Arbol y la salve a la Bandera por los niños y niñas, acompañados por los jóvenes, llenos todos del mayor entusiasmo.

El señor cura pronunció las oraciones de rúbrica y dió la bendición a los árboles y seguidamente los niños, cada cual con su árbol, se dirigieron a las hoyas abiertas de antemano, depositando y plantando su amigo leal, como decían, siendo plantados sesenta y cinco. Terminada que fué tal obra, la niña Angelita Casado, con su voz angelical, recitó la plegaria a la bandera.

El digno señor maestro, D. Gorgonio Benito, explicó lo que es el árbol, utilidades y beneficios que reporta, la necesidad de la repoblación, lo que son los pájaros y el respeto que se debe a unos y otros.

Seguidamente tomó la palabra el alcalde y dirigiéndose a los niños les dice: Cultivad vuestro arbolito, amigo fiel y leal, y el que más se distinga en el cultivo y desarrollo de su árbol será premiado en el año próximo. Aconsejó que todos planten árboles que se adapten al suelo y clima; pues árboles, yerbas y pájaros es cultura y riqueza. Y termina con vivas a la bandera, enseña y representación de nuestra querida Patria; a España, por la que todos estamos dispuestos a dar la vida; al Rey; al Directorio; al árbol, y a este pueblo de Santa Cecilia; cuyos vivas fueron contestados unánimemente.

A continuación se dirigió a autoridades, señor cura, señor maestro, niños y niñas a la escuela, donde el Ayuntamiento obsequió a éstos, con estuches bonitos, que contenían exquisitos dulces y naranjas.

El corresponsal.

1 de Marzo de 1924.

## Doctor Federico Frank

MÉDICO-DENTISTA ALEMÁN Y ODONTÓLOGO ESPAÑOL

Ejecución rápida y económica de toda clase de trabajos.—Especialidad en dentaduras de los sistemas más modernos

Gabinete en Madrid: San Marcos, 37.—Gabinete en Burgos: Almirante Bonifaz 11 duplicado. Horas de consulta: De nueve a una y de tres a siete

## LA VIENESA, panadería

Pone en conocimiento de su clientela que desde el día 28 del corriente expedirá pan de todas clases además de su acreditada viena, en sus despachos, del Mercado Cubierto, núm. 14, y calle de Carnicerías.

## EL ESPECIALISTA

en estómago, intestinos, hígado y su Cirugía general,

Doctor Castilla y Aransay, de Vitoria, TELEFONO 529.

vendrá a Burgos todos los meses, teniendo su consulta en el HOTEL NORTE el último día de cada mes.

## CURA RADICAL DE LA HERNIA RAYOS X

LUIS MARTINEZ OLMOS

DEL HOSPITAL DE SAN JUAN

Consulta de Medicina general y especialmente de pulmones y corazón

De doce a dos.—Calle Vitoria, núm. 20, 1.º

## Clínica de Electricidad Médica

Corrientes eléctricas: galvánica, farádica de Watesille

Corrientes de alta tensión y frecuencias

Corrientes tipo D'Arsonval

Corrientes tipo Tesla

Resonador Oudin

Distorsión Rayos X

Ozonoterapia

Ducha de aire frío y caliente

Gabinete radio-eléctrico bajo la dirección del médico

## B. GIL BAÑOS

Alonso Martínez, 8, planta baja

Consultas: (Medicina general, de 12 a 1 y 1/2

Electricidad médica, de 3 a 5

## Crónica financiera

El deseo de no interrumpir nuestra semana començada con los informes de estas crónicas, es la principal justificación de la que hoy escribimos.

La paralización y la atonía de la vida española se refleja en los sectores financieros y bursátiles, y ni la abundancia de disponibilidades que caracteriza el comienzo de los ejercicios económicos, ni la tregua forzosa en las luchas sociales y políticas han sido bastantes a estimular al capital hacia las empresas, ni a reavivar el mundo de los negocios.

La incertidumbre y el recelo bursátiles son los únicos temas de comentario actual. Únicamente la prevista recesión de los francos presta animación al comercio de divisas extranjeras y los proyectos en defensa de los intereses de los tenedores de marcos han suscitado alguna controversia y han reclutado la atención de los candorosos burócratas, que no resignándose a perderlo todo, no pierden la esperanza.

En este gris aspecto general destaca su importancia un suceso aislado: el anuncio de emisión del Banco del Río de la Plata, que pone de relieve la trascendencia de los acuerdos de la Asamblea extraordinaria celebrada recientemente en Buenos Aires.

El caso es sintomático y merece que por todos sea considerado con detenimiento.

El capital suscrito del Banco Español del Río de la Plata era de cien millones de pesos y su fondo de reserva de 50 millones. Pues bien, el capital del Banco ha quedado reducido al 25 por 100 del capital suscrito, o sea, 25 millones de pesos, lo que hace suponer que la reserva haya sido también utilizada, toda vez que se recurre al caso extremo de hacer perder a los tenedores tres acciones de cada cuatro.

Para que se advierta el alcance de la pérdida pondremos un ejemplo: Un español que haya comprado 200 acciones a la par, habrá pagado por ellas—cien pesos cada una—20.000 pesos, o sea unos 10.000 duros. Con lo acordado ahora, cambiando las 200 acciones por 20.000 pesos o 10.000 duros, le entregarán 50 acciones de 5.000 pesos o 2.500 duros.

Reducido así el capital a 25 millones de pesos, se fija el futuro en 50 millones y para ello se emiten otras 25 millones en acciones preferidas de 100 pesos nominales y con un dividendo preferente del 7 por 100 anual.

En el anuncio de esta emisión se concede derecho de prioridad a los actuales accionistas en proporción igual al número de acciones que posean después del canje, o sea, que en el ejemplo anterior, el español que posea 200 acciones, que habrá de canjear por 50 acciones preferidas, podrá suscribir otras 50 acciones por su valor de 5.000 pesos y si ejercita este derecho, resultará a la postre que habiendo desembolsado 25 mil pesos, o sea 12.500 duros, que era el valor de las 250 acciones, solamente poseerá 100 (50 preferidas y 50 ordinarias).

Véase, pues, que el caso es digno de atención y de meditado estudio para cuantos se interesen en la marcha de este Banco.

A. PEREZ CASABERO, redactor de «El Financiero».

A todos interesa conocer el chocolate Quintanilla. De venta, en Paloma, 22, y en las principales tiendas de comestibles.



PRIMER ANIVERSARIO

LA SEÑORA

**D.ª Alberta Herreros Fernández,**

Viuda de D. Trinidad del Rey,

falleció el 5 de Marzo de 1923,

después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Todas las misas que se celebren mañana, miércoles 5, en la iglesia parroquial de Santiago Apóstol, inclusa en la S. I. C. B., desde las siete hasta las doce inclusive, serán aplicadas por el alma de dicha señora.

Su hermana doña Felisa, viuda de Yarto; hermanos políticos, sobrinos y demás familia

Suplican a sus amigos la tengan presente en sus oraciones.

El Excmo. Sr. Cardenal-Arzbispo de esta diócesis tiene concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

# ESPAÑA EN MARRUECOS

### Nota oficiosa de la tarde

#### Serenidad y Patriotismo

Madrid 3.—Esta tarde facilitaron en la Presidencia la siguiente nota oficiosa: «Entre los fantásticos rumores de estos días, se registra el de que han ocurrido graves contratiempos y dificultades en África.

Como el asunto tiene gran interés para el público, procede restablecer la verdad completamente.

Cierto es que desde hace algunos días el enemigo, en las avanzadas de ambas zonas, ha demostrado mayor actividad y parece dispuesto a dificultar el aprovisionamiento en virtud de las facilidades que haya podido encontrar en el abrupto del terreno y en el temporal reinante; pero también es cierto que hasta ahora todos sus intentos han fracasado ante la vigilancia del mando y la bizarría de las tropas, quienes en repetidas reacciones ofensivas han obligado a abandonar a los rifeños las posiciones que ocupaban para batir las columnas protectoras de los convoyes, sin que estos combates hayan llegado a causar medio centenar de bajas, en su mayoría indígenas, logrando abastecer Tizi Assa, igual que M'Ter, lo que, como es sabido, ofrece serias dificultades, y en otras ocasiones semejantes no se logró sin comprometer fuerzas más numerosas con más crecidas bajas.

Acaso lo ocurrido hasta ahora no signifique dar por terminado el período de operaciones que parecen iniciadas contra las líneas de aprovisionamiento, pero sí puede tenerse confianza en que, quebrantado el primer impulso de los moros, siempre el más violento, con serias bajas para ellos y con pérdida de algunos armamentos, los sucesivos ataques serán más fáciles prevenirlos y rechazarlos.

De todos modos puede asegurarse que el Directorio juzga que la situación actual de las tropas de Marruecos no es definitiva, ni puede ser la única misión de estas defender unas abruptas e intrincadas líneas de contacto que así se encuentran y que la estación no ha permitido modificar.

Es un hecho también que desde las actuales posiciones no ha cesado el general en jefe, por medio de sus comandantes generales, de actuar políticamente para ir ganando terreno a nuestra influencia, siquiera ésta, ya en contacto con las cábilas de Gomara y centrales del Rif, se desarrolle lentamente.

Conste, pues, que no ha ocurrido nada que tenga otro carácter que el de combates en la avanzada, ni hemos perdido una sola posición, ni ha quedado en el campo un solo hombre muerto ni herido, ni material de guerra y que las bajas alcanzan solamente el uno por mil de los efectivos de Marruecos».

### Nota oficiosa de la noche

Una granada en un crucero.—Embarca para África una brigada, se escalona otra y se prepara una tercera.

Esta madrugada se ha comunicado en la Presidencia la siguiente nota oficiosa:

«Después de la nota oficiosa redactada a media tarde, se han recibido noticias durante la noche y madrugada que acusan alguna mayor gravedad en la situación de África, y que el Directorio quiere comunicar al país en toda su realidad, para evitar comentarios exagerados sobre el asunto.

A la mayor presión del enemigo en la sección de Tizi y Midar y a la acción de interceptar las comunicaciones, ha tenido que responder la fuerza con ofensivas parciales, que han restablecido éstas y alejado al enemigo, no sin tener que lamentar las sensibles bajas que al final se mencionan; pero como el enemigo no ha sido suficientemente castigado, el general en jefe entiende que debe operar contra él, y en la natural previsión de lo que pueda ocurrir, así como para demostrar nuestra fuerza y decisión de oponerla, se ha ordenado que embarque para África una de las brigadas que estaban preparadas, el escalonamiento de otra y la preparación de una tercera.

Una vez realizada la operación, probablemente regresarán las fuerzas a sus bases.

Independientemente de estos acontecimientos ocurridos en la zona oriental, en la sección de M'Ter, de la occidental, una granada enemiga explotó sobre la cubierta del crucero *Cataluña*, produciendo las bajas que se relacionan.

Queda, pues, contrastado que en las dos zonas actúa el enemigo activamente, por lo cual, en esta ocasión, no parece prudente disponer de fuerzas de una para la otra, sino enviándolas desde la Península.

Se combate en ambas zonas bizarramente, y para castigar al enemigo se imponen operaciones más enérgicas, iniciadas ya por el mando, sin esperar que los rebeldes completen su preparación.

El Directorio sabe que se dirige a un pueblo digno y viril, al que no tiene por qué ocultar lo ocurrido y lo contingente, confiando en que con serenidad y patriotismo se sepa esperar el resultado de la operación y encomienda el castigo para los alarmistas o derrotistas, si desgraciadamente los hubiera, a la propia conciencia ciudadana.

Las bajas del crucero *Cataluña* son: Capitán de corbeta D. Jaime Jérez Robinson, muerto; alférez de navío don Antonio Alvar González, gravísimo; teniente de navío D. José Rodríguez, herido leve; marineros Manuel Rodríguez Vázquez y Jesús Menéndez Rodríguez, muertos; marineros José Alonso Argibey, José Arnaga López, Serafín Bilbao y Juan González Collado, heridos graves; José Martínez, Pedro Zubieta, Serafín Figueroa y José Ferralbo, menos graves.

Fuerzas del Ejército: Tercio de Extranjeros: alférez D. Manuel Quintanones, contuso; soldados Dominicano Torres, Eulogio de la Usada, Ramón Diéguez, medalla de identidad número 28.541 y Pascual García, muertos.

Cabo Alejandro Pérez y soldado Francisco Fernández, muy graves.

Soldados Juan Parra, Juan Solana, Manuel Garrido, Aquilino Rodríguez, Miguel Fuentes, Pascual Aranda, Francisco Pascual, Ramón José Vicente, Francisco Marueco, Sebastián Moreno, Arturo de Pablo, César Anibal, José Marcos Martínez, Pedro Campoy, José Ruiz Pelegrín, Lorenzo Juan, heridos. Batallón de Guadalupe: soldado Manuel Gonzalo, muerto. Comandancia de Ingenieros: soldado Segundo Jiménez, herido leve. Regimiento de África: soldado Diego Fernández, grave. Regulares de Alhucemas: un indígena grave.»

## Mañana, miércoles, Día de Globos

Regalo de bonitos globos a toda persona que mañana efectúe sus compras en la Casa Munguía

## Carnaval

COMENTARIOS INOCENTES

No pretendemos hacer una descripción del Carnaval, que pudiéramos denominar fastuoso. Confesamos plenos de sinceridad, que nuestros sentimientos estéticos no han alcanzado todavía el perfeccionamiento necesario para hacer una crítica justa y acertada sobre la belleza de las carrozas y coches engalanados que hemos visto esta tarde en la Castellana. Nos han gustado algunas carrozas, como «Una boda en Angora», «Evolución del Corral de la Pacheca», «España, país de flores», y ciertos coches, como «Bajo mi parra» y «Gatas y gatos». Por qué nos han gustado no lo sabemos, y si nos lo propusieramos, menos sabríamos aún decirlo y aquilatar sus posibles méritos.

En cambio, y sólo haciéndonos la debida justicia, expresamos nuestra convicción de que pocos habrán abarcado tan acertadamente como nosotros ciertos aspectos del Carnaval, que para gentes de poco talento pasan desapercibidos...

Este Carnaval ha constituido un triunfo resonante y definitivo para las criadas...

A las cuatro en punto de la tarde irrumpieron por Recoletos. Eran cientos. En filas de a veinte, y agarradas del brazo, atacaron con ímpetu formidable a las máscaras que encontraban a su paso, arrojándolas. Nos recordaban a los alemanes en Iprés. A retaguardia marchaban unas cuantas desperdigadas, a paso gímnico, como si estuvieran entrenándose para un «cross».

Por su indumentaria, conocimos a todas. «Ahí va la cocinera de Bergamín—nos decíamos—. Fijados en el sombrero. ¡Oh, qué atrevimiento el de esa doncella de Melquiades!... Arrebató un velo de sus lomos más preciados. —El g. b. an impecable que arrastra esa muchacha es de Alcalá Zamora... ¡Infiame, si la vieses! En esta tarde tan infame, le ha obligado a salir de su casa a cuerpo!

Veán esa del centro que bien peinada va. Como se conoce que está sirviendo en casa de Antohito Goicoechea. Dando espantosos gritos las vimos desaparecer por la Castellana. Una de ellas volvía frecuentemente la cabeza, seguramente temerosa de que su amo la viera el hermoso «smoking» que llevaba puesto.

Otro hecho inobservado por muchos: Un socio del Círculo de Bellas Artes, de rostro atezado y calva incipiente, ha adquirido en estos Carnavales una notoriedad envidiable.

Sobre la tribuna del Círculo, ocho enormes jirafas pintarrajeadas oteaban el horizonte... Entre las patas de una de ellas, el socio, afamado ya, lanzaba serpentinatas. Un chico en inteligencia con él, le devolvía las que tiraba. Con tan cuerdo proceder, las serpentinatas podían lanzarlas cuatro y cinco veces, hasta que quedaban desenrolladas por completo.

Con el lanzamiento de las serpentinatas simultaneaba el de «confettis». Cuando los coches ocupados por bellísimas mujeres pasaban a su lado, extraía de un saco un puñado de redondos y diminutos papellitos color rojo y los lanzaba valientemente sobre ellas, jacustándose en el pelo, en la boca y en los ojos... Las gentes le observaban con curiosidad y admiración.

«Será un «nahab», sospechábamos. —No; es un «...».

Poco acostumbrados los muchachos a tales desprendimientos, ya que a nadie veían tirar serpentinatas ni «confettis», acabaron por aclamarle. Se le hicieron cientos de fotografías. Por un aficionado a esta clase de estadísticas hemos averiguado que el derroche de «confettis» había importado unas diez pesetas. Nosotros, la verdad, no pudimos sospechar nunca que la cifra invertida fuese tan elevada.

RAMIRO HERRERO. Madrid, 2 Marzo 1924.

## SALON PARISIANA

Espectáculos.—(Empresa Fraga S. A.)

Mañana miércoles, a las cinco., a las siete y a las diez, excepcional programa americano. ESTRENO de la gran creación cinematográfica, en cinco partes, por Herber Rawlinson.

## El millonario

Y otro estreno cómico.

## Anoche, en "El Salón,"

Las fiestas que organiza esta sociedad, tan apreciada en Burgos y tan necesaria, constituyen un algo preciso a la ciudad e íntimamente ligado con ella.

Muchos días antes, las muchachas—ese divino conjunto de bellezas—cuchichean primero, hablan después, consultan luego y terminan por poner en el asunto toda su actividad, buen gusto y elegancia para aumentar sus encantos.

Y vaya si lo consiguen! Anoche, el salón rojó parecía un cuento fantástico, era como un sueño de fantasía oriental, en el que las huries fueron el principal ornato, el más bello adorno.

Estas muchachas burgalesas, tan lindas, parece que se dieron de habla para ir ayer al baile tocadas con el airoso mantón de Manila y a su paso se agotaron los donaires y los madrigales. «¡Dios mío y cómo estaban de bonitas!

La hora de la cena transcurrió alegre, animada y bulliciosa, pero con la nota agradable de la distinción y sin rebasar, ni casi tocar, los linderos de la corrección.

Las notas alegres y cadenciosas dadas al aire por la brillante banda del regimiento de La Lealtad—tal vez con intervalos que al deseo parecían largos—eran acicate de la alegría, y las parejas—discretos y madrigales—marcaban el compás con suaves ondulaciones y pasos llenos de ritmo y armonía.

Una fiesta llena de encantos, de la que se guarda grato recuerdo, y cuya ilusión durará hasta que otra igual venga a renovarla.

Y qué profusión de flores había! Parece que Niza, de donde vinieron, había despidido sus jardines para que «El Salón» presentara un aspecto encantador.

Y con qué gusto combinó sus polimorfos el amigo Anseau, el hábil jardinero. Como de costumbre, no faltó detalle. Se notaba bien el trabajo de la Junta Directiva, a cuyo frente está el activo D. Manuel de la Cuesta, y la mirada vigilante y el buen gusto del administrador D. Ladislao Soto, y la disciplina, discreción y prontitud de la dependencia, tan merecedora siempre de aplauso.

Para que nada faltase, hasta los «carnets» llevaban la firma de Fortunato Julián, lo cual quiere decir que eran modelo de elegancia y buen dibujo.

Bellezas sin par, armonía y cadencia, flores y luces, taponezcos del vino dorado y efusivos, egudezas y madrigales... ¡Oh fiestas inolvidables, qué grata hacéis la vida!

## NOTAS DEL DÍA

### EL DIRECTORIO ACTÚA

La reunión de ayer

MADRID 3.—A las seis y cuarto de la tarde quedó reunido el Directorio en la Presidencia, asistiendo el director de Administración local y los subsecretarios de Gracia y Justicia y Hacienda.

El señor Calvo Sotelo dijo a los periodistas, al salir, que había sido aprobada la primera mitad del segundo libro del proyecto de Administración, relativo a las haciendas locales.

El general Vallespino manifestó que a la primera parte del Consejo habían asistido los subsecretarios de Hacienda y Gracia y Justicia, habiendo presentado éste varios indultos reglamentarios, que fueron aprobados.

También se aprobó un decreto reformando los aranceles de los juzgados municipales, pues, como han sido suprimidos los adjuntos, se aumenta en algunos asuntos la consignación de los fiscales municipales.

Otro decreto relativo a las subastas y suministros de víveres para diversos establecimientos penitenciarios, quedó asimismo aprobado.

Continuó la discusión de las haciendas municipales, en la que tomó parte y formuló observaciones el subsecretario de Hacienda, quedando aprobada la primera parte.

### El año económico

Al abandonar la Presidencia el marqués de Estella dijo a los periodistas que había quedado encargado el subsecretario de Hacienda de redactar un decreto prorrogando por tres meses los actuales presupuestos, y restableciendo el año económico en 1.º de Julio.

### D. Fernando de los Ríos

Aprovechando las vacaciones de Carnaval, ha llegado a Madrid el catedrático de la Universidad de Granada don Fernando de los Ríos, que está sometido a expediente académico y procesado como consecuencia de haber dirigido al Directorio un telegrama de protesta contra la deportación del señor Unamuno.

### Weyler sustituirá a Aguilera

Para ocupar la vacante del general Aguilera en el Consejo Supremo de Guerra y Marina será nombrado el general Weyler.

## Ecos de sociedad

Ayer falleció, a la edad de catorce años, María del Carmen Ibáñez Barriuso, sumiendo en el mayor desconsuelo a sus padres D. Mariano y D.ª Emilia, a quienes, como al resto de la familia, damos el más sentido pésame.

Se encuentra enferma de suma gravedad, habiéndosele administrado los Santos Sacramentos, la señora doña Gregoria Melgosa, madre política de nuestro apreciable amigo el antiguo y competente funcionario de esta excelentísima Diputación D. Domingo Rojo Pérez.

La familia del finado D. Sebastián López Laiglesia, do, desde las columnas de este periódico, las más expresivas gracias a todos los que se han interesado durante su enfermedad, y han asistido al entierro y funeral.

## CRÓNICA JUDICIAL

Mañana tendrá lugar ante esta Audiencia provincial el juicio oral de la causa instruida en el juzgado de Miranda de Ebro, contra Vicente Portavitate Cadiñanos, sobre asesinato frustrado, en la cual tiene formulados el ministerio fiscal las siguientes conclusiones provisionales:

1.º El día 10 de Julio de 1923 y en las proximidades de la fábrica de energía eléctrica instalada en el pueblo de Bozobó, el procesado Vicente Portavitate Cadiñanos, a cuyo padre había golpeado dos días antes D. Carlos Ahmert, por cuestiones de trabajo, en la mencionada fábrica, al ver al dicho D. Carlos leyendo un periódico, y arrebatado por el recuerdo de la ofensa referida, con el propósito de matarle, le infirió con una navaja, por la espalda y de una manera rápida, sin que se apercebiera de la acción el agredido y sin poder por tanto defenderse de ella, una herida penetrante en la región posterior del torax, que precisó ocho días de asistencia.

2.º De los hechos expuestos resulta la existencia de un delito de asesinato frustrado, comprendido en el artículo 413 circunscrita primera en relación con el artículo 3.º del Código Penal.

3.º De este delito es responsable en concepto de autor dicho procesado.

4.º Aparece como circunstancia modificativa que apreciar la atenuante séptima del artículo 9.º de dicho Código.

5.º Procede imponer al procesado Vicente Portavitate Cadiñanos diez años y un día de prisión mayor, accesorias, costas, e indemnización al lesionado de 40 pesetas.

La defensa del procesado, a cargo del Abogado Licenciado don Benito M. Andrade, tiene formuladas las provisionales siguientes:

1.º Es completamente inexacto que el procesado ni el día de autos ni otro alguno intentase matar a Carlos Ahmert. El examen de la navaja, las cualidades físicas del procesado, el lugar, el tiempo y todas las circunstancias que concurririeron en el hecho descartan en absoluto la tesis del Fiscal, como se demostrara cumplidamente en el acto del juicio.

2.º Estos hechos, no constituyen delito, sino una falta, que deberá castigarse al juzgado municipal correspondiente.

3.º No existiendo delito, no existe autor.

4.º Ni circunstancias.

5.º y 6.º Procede absolver al procesado, con las costas de oficio, pasando testimonio al juez municipal de Bozobó, para que castigue la falta cometida por Vicente Portavitate.

## Ayuntamiento

Orden del día para la sesión de mañana: Acta de la celebrada el 27 de Febrero próximo pasado. Distribución de fondos para el presente mes. Proposición de la Alcaldía, para que se ejecute el acuerdo de erigir en la Plaza de Castilla un monumento al Cid y designación de la comisión que ha de llevarlo a efecto.

Dictámenes.—De la comisión especial, determinando el precio para la enajenación del edificio Teatro. De la de Cementerios, en las instancias de D. Enrique López y López y D.ª Irene Rubio González, solicitando la propiedad de un nicho de pàrvulo y una sepultura, respectivamente, en el de San José.

En la cuenta que rinde el señor celador de los mismos, de los ingresos realizados durante el pasado mes de Enero. De la de Obras, en las instancias de D. Nicolás Rodríguez, en nombre y representación de varios propietarios de casas sitas en las calles de la Paloma, Diego Porcelo y Somberrera, que interesan den las oportunas órdenes para que se proceda a la limpieza de la alcantarilla donde evacúan las casas citadas, por hallarse obstruida.

De D. Rafael Ortega Santos, para que se le conceda, a cambio del terreno que se le expropia en la calle del Tinte, el que ha de quedar con motivo del derribo de las casas números 1, 3 y 5 de la calle de Santa Clara.

En la de D. Mauricio López Mendive, para incrustar en el colector general de la calle de San Julián la alcantarilla de su casa número 1 de la calle de Santa Catalina, para hacer desaparecer un pozo negro que en la misma existe. Y en la comunicación del excelentísimo señor capitán general de la sexta región para ejecutar obras en el edificio de Capitanía, consistentes en la distribución y apertura de algunos huecos para habilitar locales para despacho del comandante general de Sometanes y demás dependencias.

De la de Paseos, Caminos y Campos, en las instancias de D. Juan Amáiz Carcedo, en síplica de que se le conceda realizar el desmoche de 96 chopos que existen en la calle de Huelgas.

En la de D. Pablo Aras, para ejecutar el desmoche de 32 chopos en el punto denominado Chopera Oscura y cuatro en el Paseo de los Pisones.

## Información telegráfica y telefónica

### Servicio especial del DIARIO DE BURGOS

#### Primera conferencia

Madrid.—3/20.

#### La patata temprana

La Gaceta de hoy publica una Real orden cuya parte dispositiva dice así: «S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer se autorice preferentemente a los Sindicatos agrícolas legalmente constituidos en las comarcas de Cataluña y Levante, únicas en las que desde hace años se viene realizando con éxito el cultivo de las variedades tempranas de patatas, para realizar la exportación de las que se obtengan en el presente año, hasta la cuantía máxima de 25.000 toneladas para cada comarca, siempre que la exportación se realice antes de 31 de Julio próximo.

Por la Dirección general de Aduanas se adoptarán las medidas necesarias para que en las Aduanas de salida se efectúe un escrupuloso reconocimiento de las expediciones, a fin de que la patata exportada sea únicamente de variedades tempranas y para que en ningún caso se sobrepase el cupo señalado.

Los Sindicatos agrícolas que realicen la exportación que se autoriza contraerán la obligación de servir los pedidos que les dirija la Junta Central de Abastos hasta un maximum igual a la cantidad que cada uno hubiera exportado de patatas de las variedades que habitualmente cultiven sus asociados, a precio no superior a 15 pesetas los 100 kilogramos netos, sobre vagón en estación de origen, durante un plazo que terminará el día 15 de Octubre próximo.»

#### El Directorio se reúne en Consejo extraordinario

A las doce de la mañana, en el ministerio de la Guerra, se reunió el Directorio en Consejo extraordinario. Terminó la reunión a las dos y media y a la salida ni los vocales ni el presidente hicieron manifestación alguna, no entregando a la Prensa ninguna nota oficiosa.

Después despachó el marqués de Estella con los subsecretarios de Gobernación y Gracia y Justicia y antes lo hizo con los de Trabajo e Instrucción Pública.

#### Elementos destructores

DRESDA.—Un accidente ocurrido en un laboratorio militar, en el que perdieron la vida siete obreros, ha permitido poner en claro que Alemania poseerá muy en breve un nuevo gas deficiente, más destructor que ninguno de los empleados durante la guerra.

Se trata, según se cree, de un derivado del ácido hidroclorhídrico y ofrece la particularidad de no tener olor, sabor ni color, por lo que su presencia no puede ser delatada más que por los mortíferos efectos que produce.

#### Firma

S. M. el Rey ha firmado los siguientes decretos: Marina.—Autorizando la adquisición directa de 25.000 kilogramos de trilita, con destino a la carga de torpedos. —Idem íd. de la misma cantidad de pólvora para cargas de cañón de 111 milímetros.

Gobernación.—Jubilando a D. Manuel Jiménez, jefe de segunda clase, y concediéndole honores de jefe superior de Administración civil. —Idem íd. a D. Pablo Derio, con los mismos honores.

Guerra.—Admitiendo la dimisión, fundada en el mal estado de salud, del cargo de presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina, al teniente general D. Francisco Aguilera. —Nombrando presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina al capitán general D. Valeriano Weyler. —Nombrando general de la primera división de Caballería a D. José Cavalcanti de Alburquerque.

#### Una catástrofe

NEW YORK.—En una fábrica de nitratos en la ciudad de Nixon (Estado de Nueva Jersey), se produjo una formidable explosión en el momento en que los obreros aguardaban ante las oficinas el pago de sus jornales. Los efectos de la explosión fueron tan terribles, que resultaron muertos 40

## BANCO DE BURGOS

SU SITUACIÓN EL 29 DE FEBRERO DE 1924

Ajustada al modelo de balance aprobado por R. O. de 21 de Septiembre de 1922

ACTIVO		PASIVO	
	Pesetas		Pesetas
Caja y Banco de España	1.018.530,72	Capital	3.000.000
Monedas y billetes extranjeros (valor efectivo)	398,40	Fondos de reserva: Obligatorio	75.000
Bancos y banqueros	4.280.700,43	Voluntario	1.075.000
Efectos de comercio hasta 90 días	1.306.760,27	Acreeedores a la vista (cuentas corrientes)	3.103.875,15
Títulos: Fondos públicos	6.423.941,05	Acreeedores hasta el plazo de un mes (Caja de Ahorros)	10.256.823,60
Otros valores	7.671.611,55	Acreeedores a mayores plazos (imposiciones)	5.613.322,46
Deudores con garantía prendaria	2.551.710,35	Acreeedores en moneda extranjera (valor efectivo)	177.763,85
Deudores a plazo	219.202,27	Efectos y demás obligaciones a pagar	313.390,33
Deudores en moneda extranjera (valor efectivo)	2.410.733,06	Bancos y banqueros	4.727.010,31
Inmuebles	191.199,16	Acreeedores por cupones y amortizaciones	314.076,07
Mobiliario e instalación	214.000,00	Cuentas diversas	168.921,94
Accionistas	2.250.000,00	Beneficios	63.245,92
Cupones descontados	1.039,94		
Cupones y amortizaciones al cobro	227.303,30		
Cuentas diversas	56.706,54		
Gastos generales	24.612,49		
	28.888.449,53		
Valores nominales		Valores nominales	
Depósitos en custodia y garantía	49.384.774,95	Depositos en custodia y garantía	49.384.774,95
TOTAL	78.273.224,48	TOTAL	78.273.224,48

El contador, Ignacio Casas.—El director gerente, Cecilio Angulo.—V.º B.º El presidente de turno, José Martín Cobos.

I  
Fiest  
A l  
dra l  
blea,  
tes d  
Po  
Espa  
terari  
Cristi  
del  
Letr  
Hab  
Univ  
El  
inviti  
ment  
  
Coi  
para  
del C  
rina,  
much  
Cé  
  
SAN  
da no  
prime  
ras pi  
lado  
L  
Afo  
laner  
nos d  
Centr  
han p  
La c  
de est  
de un  
Centr  
  
A la  
se dec  
pan se  
pueblo  
De  
bonab  
dio.  
Las  
  
El L  
la Gu  
aprob  
la reco  
terior  
Burgos  
19.350  
  
A la  
titudo  
sa caté  
denial  
de la r  
constit  
El se  
cuestic  
gunas  
Por  
ha de  
el dom  
Soñr  
  
El m  
carta  
título  
to del  
que no  
to que  
escritos  
Acon  
  
2.000  
CAS/  
  
SE AR  
Andas  
Avellan  
COMP  
on es  
mitará  
tintas.  
TODAS  
para cas  
leña par  
Saldaña  
Locor  
de 7 en  
de 1.º de  
VENO  
sem.º  
y febrero  
prueba. 1  
9.1.º de  
CASAS  
dada  
45 de la  
San Pedr  
mestre. P  
Gregorio  
LECHE  
cuarta  
cinco cé  
clilo  
SE VE  
centra  
te n da de  
IM.º RI  
pras vi  
fábrica d  
dinero  
lante. Ca  
SE VEN  
ciada,  
tas vidre  
cerradun  
en buen  
Tejidos d  
LA

# ULTIMA HORA

(Por teléfono)

Segunda conferencia.  
Madrid. - 5'20".

## La Fiesta del Estudiante

El día 7 se celebrará en Madrid la Fiesta del Estudiante.  
A las diez y media de la mañana tendrá lugar en el teatro Romea una asamblea, en la que tomarán parte estudiantes de todas las Facultades.

Por la tarde, a las seis, en el teatro Español, se celebrará un certamen literario, en el que, la señorita María Cristina de Artega, hija de los duques de Infantado, doctora en Filosofía y Letras, pronunciará una conferencia. Hablará también el catedrático de la Universidad Central D. Luis Bermejo. El presidente del Directorio ha sido invitado a presidir la fiesta, y posiblemente pronunciará un discurso.

## Felicitaciones

Con motivo de haber sido designado para ocupar la vacante de presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina, el general Weyler está recibiendo muchas felicitaciones.

## Centro español destruido

SANTIAGO DE CHILE. — Durante la pasada noche un incendio, que desde los primeros momentos adquirió aterradoras proporciones, ha convertido en cenizas el edificio en que se hallaba instalado el Centro Español.

Las pérdidas son muy considerables, calculándose que pasan de 500.000 pesos. Afortunadamente, no ha habido que lamentar desgracias personales. Algunos de los objetos más importantes del Centro, así como la documentación, se han podido salvar.

La colonia española se reunirá un día de estos para tratar de la construcción de un nuevo edificio donde instalar el Centro.

## Un incendio

A las tres y media de la madrugada se declaró un incendio en un horno de pan establecido en la Plaza Mayor del pueblo de Logañés.

De Madrid acudió una sección de bomberos, que logró sofocar el incendio.

Las pérdidas son de consideración.

## Notas militares

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra publica hoy una disposición aprobando la ejecución de obras para la recogida de aguas pluviales en el interior del Parque de Intendencia de Burgos, cuyo presupuesto se eleva a 19.350 pesetas.

## La Prensa católica

A las once de la mañana se ha constituido la comisión de cruzada de la Prensa católica, bajo la presidencia del cardenal primado, quien expuso el objeto de la reunión, que no es otro que el de constituir la Junta.

El secretario leyó el reglamento y el cuestionario, a los que se hicieron algunas observaciones.

Por último, se señaló la fecha en que ha de reunirse la asamblea, y que será el domingo de Pascua de Resurrección.

## Sobre el indulto de Unamuno

El marqués de Estella ha enviado una carta a El Liberal, contestando al artículo que publicó solicitando el indulto del Sr. Unamuno, en el que dice que no cae aconsejar tal indulto, puesto que el «candido catedrático» es, en sus escritos y conferencias, incorregible.

Aconseja a la juventud que no se

deje guiar por ciertas excitaciones y añade que el Gobierno está satisfecho de la forma en que sirve al país contra el libertinaje y las procaecias.

## Nota oficiosa

Esta tarde se ha facilitado en la Presidencia una nota oficiosa, diciendo que ante la insistencia en dimitir, fundándolo en motivos de salud y en el exceso de trabajo, del general Aguilera, el Directorio no ha podido por menos de admitirla, sintiendo perder, temporalmente, la cooperación de tal personalidad, aunque el general ha ratificado su adhesión y se ha puesto a disposición del Gobierno para ocupar el cargo que se le designe cuando logre el restablecimiento de su salud.

Deseario el Directorio de que el cargo de presidente del Supremo de Guerra y Marina sea ocupado por una alta personalidad que se le ha ofrecido al marqués de Tenerife, que con gran patriotismo y desinterés ha aceptado.

Ahora bien, el cargo de jefe del Estado Mayor Central, que aquél venía desempeñando, es muy importante y difícil encontrar con acierto un sustituto.

Cada día es más intensa la labor encomendada al Supremo y sus funciones son difíciles para resolver todo cuanto se deriva del año 1921, de larga tramitación, pero no se desorientará a la opinión pública y se fallará con legalidad, saliendo al paso de cuanto propalan los agitadores y desvaneciendo los rumores que circulan.

## Una entrevista

De ocho a nueve de la noche, recibirá el marqués de Estella al encargado de Negocios de Dinamarca.

## Campeonato de baile

Esta madrugada se ha dado la salida en la sala de baile del Palacio de Hielo a los bailarines inscriptos para el campeonato de resistencia, primero celebrado en España.

El reto del profesor argentino A. P. Nelson ha sido recogido por el profesor español Valentín Díez Cabrejas.

A las dos y media de la madrugada, los dos profesores han empezado un interesante «match».

Dos orquestas se relevan, sin cesar, acompañando el esfuerzo de los campeones, que tienen para su repuesto numerosas parejas.

El argentino se propone batir todos los «records» precedentes. Por su parte, el español está decidido a que el campeonato quede en su poder.

El «match» continúa y se espera que hoy martes, por la noche, tendrá su desenlace.

Esta tarde, el argentino llevaba cinco minutos de ventaja al español.

## Plaza amortizada

La plaza de subdirector del Conservatorio de Música y Declamación, que renunció D. Jacinto Benavente, ha sido amortizada, según disposición que hoy aparece en la Gaceta.

## Para África

VALENCIA. — En el expreso han llegado fuerzas de los regimientos de Otumba y Vizcaya, las cuales embarcarán en las primeras horas de la madrugada próxima con rumbo a Melilla.

BARCELONA. — Se ha recibido orden de que en la tarde de hoy embarquen en el vapor Romeu tres baterías del regimiento de artillería de montaña, al mando de un comandante.

MENCHETA.

# BOLSA

MADRID Anterior Día 4

Interior 4 <sup>o</sup> 1919.	71'35	70'90
Amortizable 5 <sup>o</sup> 1917.	95'50	95'10
Exterior 4 <sup>o</sup> .	88'05	86'80
Tesoros A. 1 Ene. 1924.		
5 <sup>o</sup> .	102'10	102'10
Id. A. 4 Feb. 1924. 5 <sup>o</sup> .	102'10	100'00
Banco de España.	560'00	559'50
Hispano Americano.	156'00	156'00
Central.	107'00	107'00
Río de la Plata.	58'00	52'00
Ferroc. Norte, acc.	319'00	320'00
Id. Id., obli. 6 <sup>o</sup> 1/2.	103'80	100'00
Id. M. Z. A., acc.	317'00	317'00
Id. Id., obli. 5 <sup>o</sup> .	87'50	87'50
Id. Id., obli. 6 <sup>o</sup> 1/2.	101'55	100'00
Azucareras, acc. pref.	79'50	80'00
Id., acc. ordin.	30'50	31'50
Tabacalera.	247'00	248'00
Cédulas hipotecarias		
6 <sup>o</sup> 1/2.	108'50	108'50
Francos.	33'10	32'50
Libras.	34'45	34'77
Dollars.	8'00	8'05
Liras.	34'10	34'30

## NUEVO TEATRO

Se nos comunica por la empresa del nuevo teatro, de que nos ocupábamos ayer, y como aclaración a algunos de los datos insertos por nosotros:

«Hoy ha quedado constituida la empresa «Coliseo Castilla», Sociedad Anónima, para la construcción y explotación de un teatro-cine en esta ciudad, sito en las calles de Santander, San Juan y Moneda, proponiéndose llevar a cabo las obras con la mayor actividad, contando para ello con los elementos necesarios.»

El Consejo de Administración está formado por los señores siguientes:

D. Alfredo Casuso Velasco, presidente; vocales, D. Carmelo Castrillo, don Dionisio Navares, D. Bernardo Ruiz Elizondo, secretario, y D. Alfredo Casuso Piñero, consejero delegado, que actuará de gerente.

## Automóvil de alquiler

EL SERVICIO MAS ECONOMICO  
RACION LOZANO  
Miranda, 9, 1.º, derecha. — Teléfono 266  
Casa de comidas de Félix Ojeda,  
Vitoria, 6

# NOTICIAS

Hoy termina el primer plazo para optar al beneficio vacante en esta Catedral, por defunción de D. Prudencio Villoria.

Según noticias particulares, han presentado solicitudes, hasta ahora, don Bernardo Alonso Velasco, coadjutor de San Lorenzo el Real; D. Rosendo Alvarez Tajadura, capellán de las Hermandades de los Pobres, y el señor cura de Cubo de Bureba.

## Da salud y vigor el coñac Argüdo.

El señor alcalde ha dispuesto que se convoque a todos los señores concejales para que a las nueve y quince minutos del día de mañana, se sirvan concurrir a la Capilla de Santa Ana, incluso en la Santa Iglesia Catedral Basílica Metropolitana, en traje de levita, con corbata y guantes negros, abrigo y medalla, a fin de asistir a la función religiosa de Ceniza, que se celebrará en dicho templo y dará principio a las nueve y treinta minutos, según aviso oficial del Excmo. Cabildo Metropolitano.

# HERNIAS

de todas clases en hombres, mujeres y niños

Vientres voluminosos, descensos abdominales, relajaciones, eventraciones, riñón flotante y demás dolencias análogas, se alivian en el acto, corrigiéndose muy pronto y se curan casi siempre con los modernísimos aparatos del reputado y verdadero ortopedista de Barcelona señor Torrent, de nombre oficialmente registrado.

Nada de falsedades ni truenos: Es muy conveniente saber que todas las especialidades del tan conocido ortopedista señor Torrent son todas por el concebidas y creadas, constituyendo, por tanto, verdaderas y únicas maravillas ortopédicas completamente distintas y mucho más modernas y eficaces que todo lo conocido y de magnífico resultado siempre.

Desde muchos años, por toda una legión de curados agradecidos y por la inmensa mayoría de eminentes médicos que entusiastamente lo recomiendan, y para ellos mismos lo usan, es conceputo en todas partes este verdadero ortopedista como una muy grande garantía para todos los pacientes, debido a sus repetidos éxitos, a sus múltiples curaciones logradas y a su honradez y seriedad de todos reconocida y apreciada.

El ortopedista señor Torrent, con el fin de que puedan curar sus males tantas personas como están sufriendo, y lo han solicitado, estará en Burgos y en el Hotel Universal, únicamente el domingo día 9 del actual, donde podrán visitarle los que lo deseen, y muy especialmente todos aquellos que, escamados y engañados por improvisados y mal titulados ortopedicos que nadie conoce ni nada entienden, han probado ya diversos aparatos sin provecho alguno, puesto que para nada les han servido; todos deben visitar con la más absoluta confianza al consumado ortopedista señor Torrent, para convencerse de que únicamente por medio de sus especialidades podrán lograr la salud y bienestar que no habían podido encontrar nunca.

**Herniados todos:** Hombres, mujeres y niños, acudid siempre a dicho especialista, ya que nada perderéis en visitarle, pudiendo, en cambio ganar mucho, y tened muy presente que estará en Burgos y en el Hotel Universal, únicamente el domingo día 9 del actual.

Notas. — Estará también en Logroño el día 6, en el Hotel París; en Haro el día 7, en el Hotel La Adela; en Vitoria el día 8, en el Hotel Quintanilla; en Valladolid el día 10, en el Hotel Imperial; en Medina del Campo el día 12, en el Hotel La Castellana, y en Palencia el día 13, en el Hotel Central, donde asimismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente.

Talleres y despacho en Barcelona, Unión, 13, Casa Torrent.

La policía de Miranda de Ebro ha detenido a los carteristas Antonio García Sánchez (Guitarrón), Manuel González García y Julian Conde Barnes (El Navarro), los cuales han ingresado en la cárcel a sufrir quincena por orden del señor gobernador civil.

Por no reunir condiciones para el consumo, han sido inutilizados en el día de hoy 45 kilogramos de sardinas y 50 de almejas.

†

Todas las misas que se celebren mañana miércoles, en la parroquia de San Lesmes Abad, lo serán por el eterno descanso del alma de la excelentísima señora condesa de Bornos (q. e. p. d.), cuyo fallecimiento tuvo lugar el día 5 de Marzo de 1915.

En la Secretaría de la Escuela Normal de Maestros se hallan a disposición de los interesados los títulos de don Ubaldino Ruiz y Tablado, D. Félix Izquierdo Santamaría, D. Adolfo Crespo y Sáiz y D. Domingo M. Martínez y González.

Los mozos alistados para el actual reemplazo por el Ayuntamiento de esta Capital, que hayan solicitado los beneficios del Capítulo XX de la ley de Reclutamiento, pueden pasarse por el Gobierno Militar de esta Plaza todos los días laborables de 12 a 13, a recoger el recibo de la carta de pago y oficio de concesión.

TIENDA-ASILE. — Se han suministrado 195 raciones en la cena de anoche y 347 en la comida de hoy.  
D. Plácido Navas, ha hecho un donativo de 50 pesetas con motivo del cabo de año del fallecimiento de su esposa D.ª Filomena Angulo (q. e. p. d.).

Esta tarde, a la una, apareció en el río que cruza por Villarmero, en término denominado «Prado largo», el cadáver del vecino de Arroyal José Pardo.

Créase que se trata de un accidente casual.

El juzgado municipal practica las primeras diligencias por orden del de instrucción del partido.

GRAN BAR DE CORREOS  
SAN RABLO, 6 Y 8

Exquisito vermouth, con aceitunas o anchoas, 20 céntimos.

Toda clase de mariscos a precios muy reducidos.

Se posee una excelente cocina para el servicio de almuerzos y cenas, a precios moderados.

## RAQUEL MELLER

Las iras de Dios desata contra aquél que es un malvado y gracias mil le da al vino SAN ROQUE JEREZ QUINADO.

Gran aperitivo tónico reconstituyente. De uso general, muy agradable. Proprietario: Tejada y C.ª, sucesor. — Areta (Alava).

Informes: Luis Labia, Fernán-González, 5, 3.º, Burgos.

Para bodas, para ampliaciones, para retratos de niños, J. Montes, fotógrafo de la Real Casa, San Juan, 63, entre-suelo. Teléfono 341.

CALZADOS VALCARCEL  
LOS MEJORES DE ESPAÑA

Antes de hacer sus compras visiten los establecimientos de calzados de don José L. Valcarcel, donde encontrarán los mejores y más elegantes modelos de la presente temporada.

Nota. — Se arregla toda clase de calzado de piso de suela y de goma en el día, aunque no haya sido comprado en este acreditado establecimiento.

Casa central: Prim, número 2 (frente al gobierno civil).  
Sucursal: Mercado, 3. — Burgos.

## Diario de Avisos

Notas religiosas  
SANTOS DE MAÑANA:  
Santos Foca, Juan José de la Cruz, Teófilo, Gerásimo, Eusebio, Adrián.

CULTOS:  
Catedral. — Miércoles de Ceniza. A las diez comienza el coro.  
A las diez y media, bendición e imposición de la ceniza por el eminentísimo señor cardenal al Cabildo, beneficiados (estos señores llevarán suelta la cauda) y Ayuntamiento.

A continuación, misa y sermón, predicando el M. I. Sr. Dr. D. Félix Arraras, canónigo magistral.

— Después de imponer el señor cardenal la ceniza al Cabildo y Ayuntamiento, será impuesta a los demás fieles en la capilla del Santísimo Cristo y en la parroquia de Santiago.

Audiencia  
Señalamientos del 5 de Marzo.

AUDIENCIA TERRITORIAL  
Pleito procedente del juzgado de Bilbao, entre la razón social Hijos de Basterrechea y D. Venancio Linaza Meabe, sobre reclamación de cantidad; ponente, señor Cuesta; defensores, Licencia,

TERMOMETROS IMPARCIALES  
Líquido una partida de termómetros para báscula, a precios de coste.  
J. M. VILLANUEVA; ESPOLON-TEATRO

# ANUNCIOS ECONÓMICOS

2.000 corsés faja, con goma seda, para señora, a 2'95 uno.  
CASA SALDOS. — Almirante Bonifaz, 15.

SE ARRIENDAN dos locales, propios para industria. Informar a D. Rafael Dorao, Avelanes, 7, 1.º.

COMPRE USATED los objetos de escritorio en esta casa, grandes o surtidos, y economizará dinero. — Librería, Isla, 17, Fábrica de tintas. — Salón-Postal.

TABLÓN Y TABLA de chocho aserrada a todas las medidas. Se admiten encargos para cajas de embalaje. Se venden astillas y leña partida. Todo a precios muy económicos. Para encargos, en Tardajos, Antonino Saldaña, y en Burgos, Isla, 31, pral.

Locomóvil y máquinas de aserrar. Se vende, en el mismo terreno que la madera, donde se venden verse y probar.

VENDO AUTOMÓVIL «Dodge Brothers», sem. nuevo, dos carrocerías «limoustine», y motor completamente equipado, a toda prueba. Informar: Ramón Lozano, Miranda, 9, 1.º, derecha.

CASAS EN VENTA. Por voluntad de su dueño se venden las casas números 43 y 45 de la calle del Emperador, en el barrio de San Pedro de la Fuente, juntas o separadamente. Para tratar, dirigirse en el mismo a Gregorio Ortega, Villa, número 6.

LECHE vista ordeñar, se vende en la vaquería de la calle Santa Cruz, 22, a veinticinco céntimos cuartillo. Se vélico a domicilio.

SE VENDE máquina Singer, de bobina central, seminueva. Calle del Cid, 28, tienda de comestibles.

IMPORANTE. Antes de hacer sus compras visite el nuevo almacén de muebles y fábrica de somieres, pues se economizará dinero. Hay camas desde 28 pesetas en adelante. Calera, 11.

SE VENDE, completo o separado, una fachada con dos cerrres metálicos, dos puertas vidriadas, dos puertas de entrada con dos cerraduras, y una luna escarpante; todo ello en buen estado. Informar, Comercio de Tejidos de Balbino Muro, plaza Mayor, 28.

3.000 metros tejido novedad. Gran ocasión a 0'95 metro.  
CASA SALDOS. — Almirante Bonifaz, 15.

SE NECESITA un dependiente en el Bar de Correos (de 16 a 18 años).

SE VENDE una máquina Singer, giratoria, propia para zapatero. Almirante Bonifaz, 11, duplicado, portera.

TRASPASO. Se hace de un acreditado establecimiento titulado «Café Económico», sirviéndose también vinos y comidas. Informes en el mismo establecimiento, Sombriería, 33 (Caño Gordo).

SE VENDEN: Una berlina de tres asientos interiores, seminueva; una cesta de cuatro asientos; un coche de ocho asientos interiores; un camión de caballos. Informar, en Bermeo, D. Felipe Atucha, o en Burgos, D. Eleuterio Ruiz Cas.

SE VENDE una estufa y una safor para aceite, de 35 a 40 arrobas. Progreso, 17, estanco.

POR haberse dividido, se arriendan dos pisos económicos. Castillas, frente a la barrida obrera.

SE CEDEN camas, con pensión entera o sólo para dormir, en casa céntrica, habitaciones económicas, ventiladas y con sol, vistas a la calle, limpieza esmerada. Para informes: Lalaín Calvo, 65, portera.

TABERNEROS. Vendo seiscientos corambres muy baratos. Bodega de Lucio G. de Abajo, Merced, 36.

VENTA de seis vacas holandesas; cuatro recién paridas y dos próximas a parir, todas jóvenes. Nicolás Nogales, en Melgar de Fernamental.

SE VENDE remolacha forrajera, a tres pesetas quintal. También se venden patatas a peseta arroba. Fernán González, 98 (Arco de San Martín).

CARBONES. En el antiguo almacén de carbones vegetales, se venden también carbones minerales de Asturias de todas clases. Se sirven a domicilio. Juan González Contreras, Moneda, 26, teléfono, 267.

4.000 metros franelas piqué gamuza, a 1'75 metro.  
CASA SALDOS. — Almirante Bonifaz, 15.

HABITACIONES. Se alquilan dos, muy soleadas, con pensión. San Juan, 61, segundo, derecha.

ARMARIO. Se vende un hermoso armario de dos lunas, y un comedor que se está terminando, compuesto de aparador, trinchero, mesa y seis sillas, todo de nogal del país y de verdadero estilo. Fernán González, 1, planta baja, esquina a San Gil.

TARTANA cerrada y caballo enganchado, a toda prueba, se venden. Razón: señor médico de Ibeas de Juarros.

ATENCIÓN. Bar «Fero», San Juan, 39. Se sirven cafés a 0'20; vinos y refrescos a precios económicos.

VENDO pareja mulas 15 años, marca, de buen trabajo, dóciles. Para tratar, Rafael Pardo, Pampliega.

NODRIZA. Se ofrece para criar en su casa o en la de los padres de la criatura. Informar, Calera, 10, 2.º.

PERRO DE CAZA, blanco, con pintas rojas, se halla recogido en casa de Marcelino Mata, en Villayermo Morquillas.

PÉRDIDA. El sábado último desapareció un burro del pueblo de Tardajos un burro y una burra de pelo cárdeno, se gratificará a quien los entregue al vecino de dicho pueblo Vicente Angulo.

HABITACION. Se arrienda amueblada, con o sin asistencia. Informar, Diego Porcelo, 4, 4.º.

SE ARRIENDA un tercer piso y una habitación. También se venden muebles. Razón, Calera, 9, 2.º.

EXTRAVÍO. El día 1 del corriente y desde el parador de Frutos (carretera de Valladolid), desaparecieron dos burros que iban apadrinados; negro, pelo largo, la una, y cárdena la otra, pequeñas, cerradas. La persona que las haya recogido puede dar aviso al vecino de Villagutiérrez Mauricio Ortega, quien pagará los gastos que ocasionen.

8.000 metros percales batista, gran colección, colores garantizados, a 1'60 y 1'90 metro.  
CASA SALDOS. — Almirante Bonifaz, 15.

SE VENDE una yegua de cinco años, recién parida, con cría hembra de los semetales del Estado, 6 dedos; sobre la marca, acostumbrada a arar y al carro. También se vende una vaca preñada, produciendo 13 litros diarios de leche. Para tratar, con Vicente de Grado en Villadiego.

INTERESANTE AL PÚBLICO. En la carbonería de Francisco Trifino, Sanz Pastor, 15, se ha recibido la nueva galleta de Asturias, de inmejorables resultados y superior calidad, a precios económicos, donde también encontrarán ovoides y carbones vegetales.

AGRICULTORES Y GANADEROS. Se venden harina de maíz y yeros, sin mezclas, moliendo a la vista del cliente, precios en competencia. Avisos: Teléfono, 464, o en el molino, carretera de Francia.

ANUNCIO. — En el pueblo de Tardajos se arriendan, por cinco años los arbitrios de bebidas y carnes, bajo el pliego de condiciones que se halla en la Secretaría del Ayuntamiento.

ALMONEDA. Se hace de varios muebles, en la calle de la Calera, núm. 9, 3.º, por traslado de residencia.

GRAMÓFONO. Se vende, seminuevo, sin bocina, con 27 discos, en inmejorable estado de uso. Informar, Puebla, 40, portera.

PÉRDIDA de una cartera en el baile del Hospital del Rey. Se gratificará a quien la entregue en Huerto del Rey, núm. 16, segundo, izquierda.

CUERO DE BUEY. En la carretera de Valladolid, se ha encontrado uno Emilio Sancho, que habla Miranda, 13, 4.º, quien le entregará a quien acredite ser su dueño, presentándose a recogerle de seis a diez de la noche.

10.000 metros pañete fantasía, muy fuerte, a 1'40 metro.  
CASA SALDOS. — Almirante Bonifaz, 15.

# EL CENTRO. Gran peluquería

Plaza Mayor, 4 :: Teléfono núm. 244

(junto al Círculo de la Unión)

Últimos adelantos en aparatos de desinfección. — Masaje eléctrico á rayos violeta. — Chamuscador eléctrico para el pelo. — Secador eléctrico para el lavado de cabeza.

Con el sudor de tu frente, ganarás el sustento de tu vida

Labrador que al ser de día aparejas tu ganado, y en terreno bien labrado depositas la semilla. ¡Oh dichoso hombre maravilloso Bendito Dios, y alabado, que cuidas los intereses del trabajador honrado. Mil gracias, Señor amado, por tu excelsa protección, que me indicaste, Señor, ir a comprar la semilla en casa de Agustín Gil, que no hay otro en Castilla que venda cosa más fina. Por que es una bendición, y lo sabe esta nación, y lo sabe el extranjero, que no hay género mejor que cueste menos dinero. Importantisima casa de semilla y apereos de labranza. «La Regeneración del Labrador». Agustín Gil y Gil. Santander, 1.



## Casa de Saldos

ALMIRANTE BONIFAZ, 15

Todo el que quiera aprovecharse, llegó el momento.

- Colchas pliegue, tamaño grande, a 675 pesetas una
  - Cortés de colchón, cutil satinado, a 8'90.
  - Refajos, punto, a 1'25 y 1'75.
  - Cortés de traje para caballero, impermeable, a 13.
  - Toallas felpa, a 0'60.
  - Ligas, a 0'50.
  - Calcetines seda, reforzados, a 1'75 y 2'25.
  - Camisas caballero, batista y franela, a 4'50 y 4'90.
  - Sábanas, tamaño grande, a 4'75.
  - Camisetas caballero, gamuza y cheviot, a 1'75.
  - Corsés faja, garantizados, a 4'50.
  - Idem seda y sedalina, a 6 y 10.
  - Tropos cocina, semi unión, a 0'45.
  - Delantales cocina, semi unión, a 1'25.
  - Bufandas pireneo, grandisimas, a 1'75 y 2'25.
  - Paños higiénicos (estuche media docena), a 2'90.
- Hay muchos artículos más, imposible de detallarse, a precios increíbles.

Almirante Bonifaz, 15. CASA DE SALDOS

## C. las Marfilmas y Francesas

Le Gie

Versaillanque

Sub-Atlantique

Les Chargeurs Reunis

Línea Brasil - Uruguay - Argentina

Servicio quincenal con salidas fijas y sin transbordo desde el puerto de BILBAO para RIO DE JANEIRO, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

PROXIMAS SALIDAS:

Día 29 de Febrero, LIPARI. | Día 11 de Abril, BELLE ISLE.  
 14 de Marzo, EUBEE. | 25 de Abril, HOEDEK.  
 28 de Marzo, GROIX. | 9 de Mayo, DESIRADE

Admitiendo pasajeros de primera, preferente, tercera especial y tercera clase.

Precio en preferente, a 551'25 pesetas, incluido impuestos.  
 Precio en tercera especial, 442'50 > > >  
 Precio en tercera clase, 412'50 > > >

Línea extra rápida de Burdeos para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

PROXIMAS SALIDAS:

El día 8 de Marzo el vapor correo exprés LUTETIA.  
 El día 5 de Abril el vapor correo exprés MASSILIA.  
 Admitiendo pasajeros de gran lujo, lujo, primera, segunda y segunda intermedia

Línea de Bilbao, Habana y New-Orleans

El día 9 de Marzo el vapor correo NIAGARA.  
 El día 9 de Abril el vapor correo LA SALLE.  
 Admitiendo pasajeros de segunda, segunda intermedia, tercera preferente y tercera clase.

Línea postal Santander - Habana - Veracruz

SALIDAS: 22 Febrero, vapor ESPAGNE; 22 Marzo, vapor CUBA.  
 Para informes y billetes de pasajes, dirigirse a los agentes de la Compañía Sres. Félix Iglesias y C., Arenal, 6, Bilbao. Teléfono, 1081

## Holland América Line de Rotterdam

Servicio regular de vapores de pasaje desde los puertos del Norte de España a los de Cuba-México

Próximas salidas para la Habana, Veracruz y Tampico, admitiendo pasajeros de cámara, segunda económica y tercera clase:

Bilbao... 5 Febrero. | Bilbao... 24 Febrero.  
 LEERDAM | Santander, 6 > | SPAARDAM... | Santander, 25 >  
 Coruña... 8 > | Coruña... 27 >  
 Vigo... 9 > | Vigo... 28 >

Precios del pasaje en tercera clase: Habana, 439'50 pesetas; Veracruz-Tampico, 482'75, incluidos los impuestos.

Servicio rápido.-Nueve días a la Habana

El nuevo y magnífico vapor de 25.000 toneladas de desplazamiento

**VOLENDAM**

Saldrá de Santander el 30 de Marzo, de La Coruña el 31 y de Vigo el 1 de Abril, y el

**RYNDAM**

de 22.070 toneladas, saldrá de Santander el 20 de Abril, de La Coruña el 21 y de Vigo el 22.

Precios del pasaje en tercera clase: Habana, 449'50 pesetas; México, 492'85.

Para toda clase de informes dirigirse a los agentes señores D. Francisco García, en Santander; Pérez Olivari é Hijos, en Bilbao; López y Sánchez, en Coruña, y D. Joaquín Dávila y Compañía, en Vigo.

RESFRÍADOS, TOS, CATARROS, ASMA, BRONQUITIS, RONQUERA, etc.

**PASTILLAS**

**MORELLÓ**

OBRA POR INHALACIÓN Antiséptica y Balsámica del Escalipol. Sólida de Pino y Bálsamo de Tolu, al disolverse en la boca. Su uso puede ser limitado.

## Los niños de pecho no deben tomar leche de vaca

Coagula en el estómago, y como el niño no tiene la resistencia del ternero (para el que la Naturaleza hizo otra leche) para digerirla, gran parte de ella se va en las deposiciones, y tarda o temprano enferma el aparato digestivo.

Si la leche está condensada, cocida o esterilizada, aún es más difícil de digerir. Bao suponiendo que esté buena, que es difícil que un día u otro no la tome mala. Y lo mismo ocurre con la leche de cabra, y aún es peor la de oveja.

El GLAXO es la mejor leche de vaca apropiada al estómago humano. No coagula en el estómago y se digieren total y rápidamente los ni-



ños desde que nacen, y se crían ó ayudan a criar maravillosamente. Una lata basta para ver el aumento de peso y cómo duermen mejor, por desnutrido ó enfermo que el niño, esté. Usese el biberón Glaxo.

El GLAXO es insustituible para ancianos, convalescentes y enfermos, y para embarazadas y señoras que crían, a las que aumenta la leche.

### Aviso muy importante

Cuando el niño necesita empezar a tomar alguna harina que le prepare para la alimentación sólida, que suele ocurrir cuando tiene diez ó doce meses, nada como la HARINA MALTEADA de la CASA GLAXO, que es la última palabra de esa clase de alimentos. Está purificada y privada del amargo perjudicial que suelen tener esas harinas, que por eso otras casas las venden mezcladas con productos azucarados que lo disimulan. Se puede tomar con leche, pero con GLAXO es mejor. Exíjase que sea HARINA MALTEADA de la CASA GLAXO. Véndese en tiendas de comestibles, farmacias y droguerías.

Importadores exclusivos para España, Portugal y Marruecos: Sebastián Taulery y C.ª, Montera, 18, Madrid

Casas que venden el GLAXO: Fabián Barriocanal, Cid, 17; Améaga y Cano, Espolón, 30; Viuda de Justo Martínez, Plaza Mayor, 45; Sra. Viuda de Ilera, Plaza Mayor, 33; Juan Bartolomé, Plaza de Prim, 21, y otras.

Representante en Burgos: VIUDA DE FRANCISCO ALCALDE ORIVE.

## Fotografía «Espiga»

Santander, 12, planta baja

Fotógrafo de Cámara de S. E. I. el Cardenal Benlloch

Primera casa en retratos de niños y bodas

Ampliaciones muy económicas, por malo y deteriorado que esté el original.

Reproducciones, esmaltes, acuarelas, óleos y, en general, se hace toda clase de trabajo fotográfico.

Informaciones gráficas gratuitas, por contar esta casa con la correspondencia de Prensa Española, Prensa Gráfica, Unión Ilustrada, Castilla la Vieja y varios diarios de Madrid.

Sección económica de ampliaciones

/// con marco y cristal a plazos ///

Santander, 12, planta baja :: Teléfono 585

**Ford**  
EL AUTOMÓVIL UNIVERSAL

ULTIMOS PRECIOS

Pesetas **4.375** P. A. B. BARCELONA  
TURISMO

NUEVOS PRECIOS DE LOS OTROS MODELOS  
En vigor desde 3 de Septiembre de 1923

TURISMO	Ptas. 4.750
Con arranque y ruedas desmontables.	
VOITURETTE	> 3.610
VOITURETTE	> 4.020
Con arranque y ruedas desmontables.	
COUPE	> 6.230
SEDAN	> 7.015
SEDAN	> 7.880
Cuatro puertas.	
CHASIS	> 2.980
CHASIS	> 3.350
Con arranque y ruedas desmontables.	
CHASIS CAMION	> 3.980
Con ruedas desmontables. (Neumáticos 6 macizos atrás).	
CHASIS CAMION	> 4.280
Con arranque y ruedas desmontables.	
TRACTOR	> 4.980

Todos estos precios se entienden P. A. B. Barcelona

No pierda un momento en hacer su pedido; hágalo AHORA si quiere asegurarse de una pronta entrega.

AGENCIA OFICIAL:

**Garage Moderno**

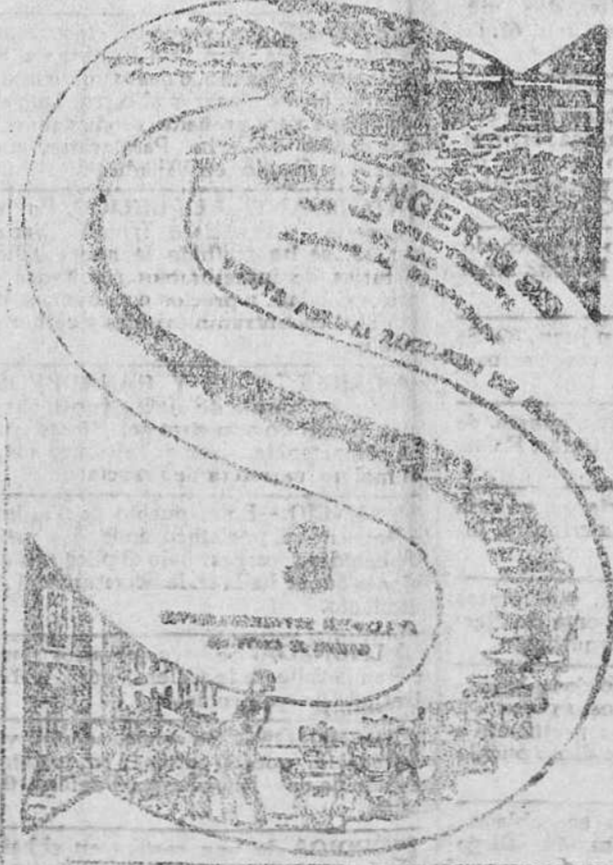
Plaza de Alonso Martínez, 2

Apartado núm. 28 / Teléfono núm. 108

**BURGOS**

NOVO ESTANTE A PEDAL

EXICIONALS de BOLSAS de ACERO



NO CABEN YA EN LAS MÁQUINAS PARA COSER

**SINGER**

MÁS PERFECCIONES NI MECANISMO MÁS EXCELENTE.

Máxima ligereza. Máxima duración. Múltiple sistema en el trabajo.

Depósito en Burgos: Espolón, núm. 44.

## Fábrica de libros rayados

(MOVIDA POR ELECTRO-MOTOR)

Mayores / Diarios / Copiadores / Actas  
Encuadernaciones / Fábrica de cajas de cartón

Enrique Martínez :: Lain-Calvo 12, Burgos

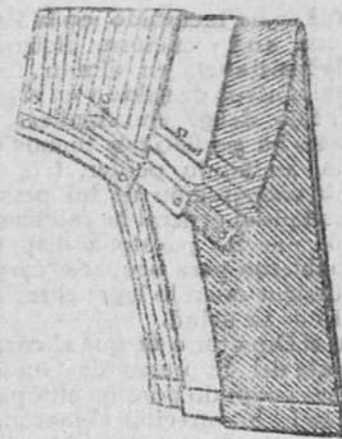
Arboles frutales y maderables

Se venden. Para pedidos, diríjase a Isidoro Valpuesta, calle de Panaderías, número 5, Palencia. - Se remiten catálogos gratis.

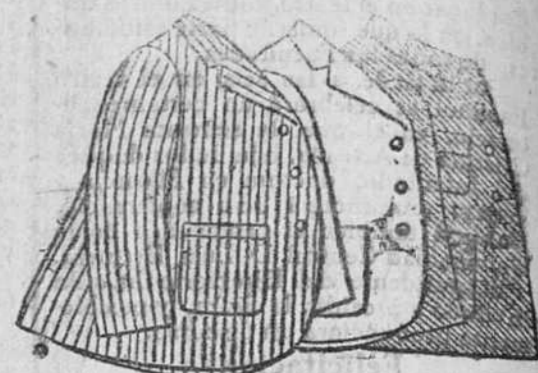
## Casa Munguía

Plaza Mayor, 42, y Lain-Calvo, 9. Teléfono número 88. Burgos

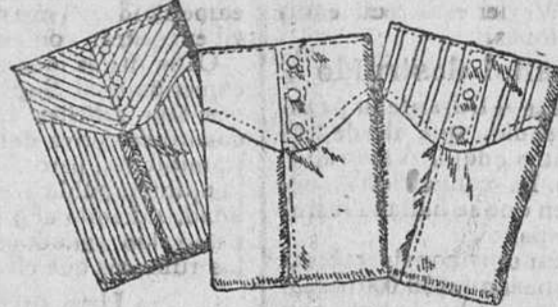
Gran casa de tejidos, pañería y confecciones de caballero, señora y niños



Pantalones sueltos, en paño y pana, a 9, 10, 12, 15 y 20 pts.



Americanas de paño y pana, diferentes formas, a 20, 25 y 30 pesetas



Calzoncillos de punto inglés y tela blanca, a 3, 3'50 y 4 pesetas



Camisaa en diferentes formas, de percal, otomán seda y piqué, a 6, 7, 8, 9 y 10 pts.

Precio fijo verdad. Todos los artículos marcados.

## Agua y Balneario de Cestona

(SOCIEDAD ANÓNIMA)

Agua mineral-medical, única indicada con éxito maravilloso para las enfermedades del hígado, intestinos, estreñimiento, neurastenia, artritis, estómago, bazo, etc., etc.

El Carlsbad de España

Explotada desde el año 1784 y declarada de utilidad pública en 1922

De venta en todas las farmacias y droguerías

Temporada oficial de 15 de Junio al 30 de Septiembre

HOTELES DEL BALNEARIO

Cuatro pertenecientes a la Sociedad Propietaria del Balneario, instalados con los últimos adelantos de confort e higiene. - Espaciosas habitaciones para 500 huéspedes. Restaurants. - Ascensores. - Salones. - Sala de lectura, etc., etc.

ITINERARIOS

Para viajeros procedentes de la línea del Norte: estación de Zumárraga, a 27 kilómetros, 45 minutos de recorrido.

Para la línea de los Vascongados, de Bilbao a San Sebastián: estación de Arrón, a 7 kilómetros, 12 minutos de recorrido.

Hay servicio regular de automóviles en ambas estaciones, durante la temporada oficial.

Pídanse noticias directamente a las oficinas de Cestona (Gipúzcoa)

## Quien quiera ganarse

800 pesetas

con poco trabajo puede conseguirlo, molestándose en escribir al Apartado de Correos 813, de Madrid, de donde recibirá inmediata contestación, diciéndole lo que tiene que hacer para ello.

## Banco de Ahorro y Construcción

SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO

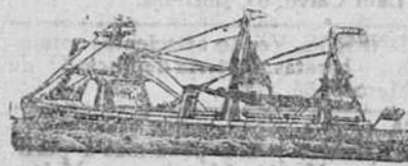
Domicilio social: Prim, 5, Madrid

Capital suscrito desde Noviembre de 1923: 15.000.000 pesetas.

OPERACIONES PARA SUS SOCIOS:

Edificaciones y compra de fincas rústicas a plazos. Cuentas corrientes. Créditos. Préstamos.

El inspector de Burgos y su provincia, Gerardo Moreno, Puebla, 21, 2.º



Compañía del Pacífico

VAPORES CORREOS INGLESES DE DOS Y TRES HELICES

Servicio del Canal de Panamá

Salidas mensuales de Santander para Habana, Colón, Panamá y puertos de Perú y Chile. El día 23 de Marzo, el magnífico vapor correo

**ORITA**

Admite carga y pasajeros de primera, segunda y tercera clase.

Precio para Habana: en 1.ª clase, 1.594'50 pesetas, incluidos los impuestos.

> > > en 2.ª clase, 859'50 > > >

> > > en 3.ª clase, 439'50 > > >

Las siguientes salidas las efectuarán: Día 27 de Abril, vapor OROYA; día 11 de Mayo, vapor ORIANA; día 25 de Mayo, vapor ORCOMA.

Rebajas a familias, sacerdotes, compañías de teatro y en billetes de ida y vuelta.

Estos magníficos vapores, de gran porte y comodidad, para mayor atracción del pasaje de camareros y cocineros españoles, que servirán las comidas al estilo español.

Los pasajeros de tercera clase van alojados en camarotes de dos, cuatro y seis personas, con cuarto de baño, comedores amplios y ventilados y espaciosas cubiertas de paseo.

Para toda clase de informes dirigirse a sus agentes en Santander:

Hijos de Basterrechea, Paseo de Pereda, 6.-Teléfono 41